

El Programa de Evaluación Institucional (PEI) es una iniciativa de la Subsecretaría de Evaluación Institucional, perteneciente a la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva -MINCyT- y está destinada a promover la realización de ciclos completos de evaluación y mejoramiento en las instituciones de ciencia y tecnología del Sistema Científico Tecnológico Nacional. Las Universidades constituyen uno de los actores fundamentales del Sistema, dado que en ellas se realiza una parte sustantiva de la actividad de investigación, desarrollo e innovación. Es objetivo de la evaluación institucional promover una mirada analítica sobre la función I+D+i, a través de la cual se valoren las políticas y estrategias establecidas para el desarrollo de la misma, las capacidades para llevarlas a cabo y los resultados obtenidos, identificando fortalezas, debilidades y potencialidades y delineando acciones de mejoramiento.

La Universidad Nacional de Quilmes, a través de la Resolución R N° 975/13, homologada por Resolución CS N° 365/13, ha dado inicio al proceso correspondiente, declarándolo de interés institucional.



Secretaría de Investigación

Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica



La evaluación de la función I+D+i como una herramienta necesaria para la construcción participativa de un proyecto de mejoramiento institucional con compromiso social

Programa de Evaluación Institucional

Evaluación de la función I+D+i de la Universidad Nacional de Quilmes

Jueves 24 / octubre / 2013 / 10.30 horas
Salón Auditorio "Nicolás Casullo"

La evaluación de la función I+D+i como herramienta necesaria para la construcción participativa de un proyecto de mejoramiento institucional con compromiso social



La Universidad Nacional de Quilmes fue creada en 1989 y desde sus inicios ha estimulado las actividades de investigación, desarrollo e innovación, destinando ingentes recursos para el fortalecimiento del Sistema de I+D y promoviendo la transferencia y la vinculación con el entorno socio-productivo.

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2016, la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica han planteado objetivos estratégicos a ser alcanzados en sus áreas de incumbencia. Con este propósito se inicia la evaluación de las actividades de I+D+i, como proceso asociado al mejoramiento de la calidad institucional y herramienta necesaria para imaginar una universidad comprometida con la producción de conocimiento innovador, que contribuya al desarrollo de una sociedad más equitativa e inclusiva.

1ra etapa

Etapas del proceso:

La primera etapa, de Autoevaluación, promoverá una reflexión participativa, sistemática, diagnóstica y valorativa sobre la función I+D+i por parte de actores relevantes de la Universidad. Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones de análisis: políticas y estrategias para el desarrollo de la función, gestión de la misma, recursos humanos comprometidos, infraestructura y equipamiento, actividades y productos, articulación con las demás funciones sustantivas de la universidad y relación con el entorno regional, nacional e internacional. La etapa culminará con la elaboración de un Informe de Autoevaluación que dará cuenta de la situación analizada y propondrá líneas para el desarrollo y mejoramiento de la función.

2da etapa

La segunda etapa, de Evaluación externa ofrecerá una mirada independiente, analítica y valorativa sobre el objeto evaluado. Los evaluadores externos, miembros de la comunidad científica nacional e internacional, tendrán la función de valorar los logros y desafíos que la Universidad enfrenta en el desarrollo de la función I+D+i, las propuestas surgidas de la Autoevaluación y efectuar recomendaciones para su mejoramiento.

Programa

- 10.30 horas
Café de bienvenida
- 11:00 a 13.30 horas:
Introducción a cargo del Rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Dr. Mario E. Lozano.
Presentación del Programa de Evaluación Institucional (PEI) a cargo de la Subsecretaria de Evaluación Institucional, Dra. Cristina Cambaggio.
- 13.30 horas
Brindis de cierre. Sala del Consejo Superior

Encuadre de la actividad

La Universidad Nacional de Quilmes enfrenta el desafío de la evaluación de una sus funciones sustantivas, concibiendo a la misma como una herramienta de gestión, en tanto representa un proceso asociado al mejoramiento e integrado a la planificación de objetivos y estrategias.

Analíticamente pueden distinguirse tres momentos del proceso evaluativo: uno diagnóstico, otro valorativo y un tercero prospectivo. La metodología propuesta por el Programa de Evaluación Institucional (PEI) promueve la participación de los integrantes de la institución en estos tres momentos, convocándolos a realizar una reflexión crítica sobre los desempeños y resultados.

La participación de los actores de la institución en el proceso evaluativo permite la construcción de una mirada intersubjetiva a través de la cual se identifican y sistematizan las fortalezas, debilidades y potencialidades de desarrollo.

Al final del proceso se espera que los resultados obtenidos sirvan para retroalimentar los objetivos institucionales y las prácticas, posibilitando el diseño de líneas y acciones de mejoramiento.

3ra etapa

La tercera etapa, de formulación e implementación del Plan de Mejoramiento, propondrá metas factibles para el desarrollo de la función, fijando objetivos y acciones que tiendan a superar las deficiencias halladas y a potenciar las fortalezas identificadas. El plan deberá enmarcarse en los objetivos de desarrollo institucional de la Universidad y ser una consecuencia del proceso de evaluación de la función I+D+i. El MINCYT aportará financiamiento para la implementación del mismo.